

## AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA No. 014 de 2023

La **UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR**, convoca a todas las personas naturales o jurídicas, Consorcios o Uniones Temporales, que de conformidad con la Constitución y la Ley no estén incurso en causales de Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar, y que estén interesadas en participar en el Proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA No. 014 de 2023, que estará adelantando la Institución en observancia de las condiciones y especificadores establecidas en los pliegos de condiciones.

Esta convocatoria se publicará en la página web de la Universidad Popular del Cesar en el Link de contratación, a partir del inicio del proceso precontractual y permanecerá fijado hasta la culminación del proceso en pleno.

### CRONOGRAMA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 014 de 2023

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA	El 20 de Noviembre del 2023	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: <a href="http://www.unicesar.edu.co">www.unicesar.edu.co</a> en el link de contratación.
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA	El 21 de Noviembre del 2023	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: <a href="http://www.unicesar.edu.co">www.unicesar.edu.co</a> en el link de contratación.
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	Del 22 al 23 de Noviembre del 2023	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: <a href="http://www.unicesar.edu.co">www.unicesar.edu.co</a> en el link de contratación.
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Del 22 al 23 de Noviembre del 2023 <b>Hasta las 6:00PM</b>	-En el correo electrónico de la Unidad de Contratación de la Universidad Popular del Cesar: <a href="mailto:contratacion@unicesar.edu.co">contratacion@unicesar.edu.co</a>
RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 24 de Octubre del 2023	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: <a href="http://www.unicesar.edu.co">www.unicesar.edu.co</a> y SECOP en el link de contratación.
PLAZO PARA EXPEDIR ADENDAS	El 27 de Noviembre del 2023	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: <a href="http://www.unicesar.edu.co">www.unicesar.edu.co</a> y SECOP en el link de contratación.
<b>CIERRE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y RECIBO DE PROPUESTAS</b>	<b>El 28 de Noviembre del 2023 HASTA LAS 10:00AM</b>	-En la <b>Unidad de Contratación</b> , adscrita a la Oficina Jurídica de la Universidad Popular del Cesar, 3er piso, Sede hurtado
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Del 28 al 30 de Noviembre del 2023	Dependencias de la Universidad Popular del Cesar, encargadas de



		realizar las evaluaciones establecidas en los pliegos de condiciones.
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.	El 01 de Diciembre del 2023	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: <a href="http://www.unicesar.edu.co">www.unicesar.edu.co</a> y SECOP en el link de contratación.
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.	El 01 de Diciembre del 2023 <b>Hasta las 6:00PM</b>	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: <a href="http://www.unicesar.edu.co">www.unicesar.edu.co</a> <a href="mailto:contratacion@unicesar.edu.co">contratacion@unicesar.edu.co</a> en el link de contratación.
PROYECTO DE RESPUESTA DE LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	El 04 de Diciembre del 2023	-En la página web de la Universidad Popular del Cesar: <a href="http://www.unicesar.edu.co">www.unicesar.edu.co</a> y SECOP en el link de contratación.
ADJUDICACIÓN DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 0364 DEL 06 DE MARZO DE 2006.	El 04 de Diciembre del 2023	Despacho del Vicerrector Administrativo

**NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:** Universidad Popular del Cesar, Sede Hurtado, Vía Patillal, Valledupar – Cesar

- 1. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:** El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la Unidad de Contratación, sede Hurtado, en el horario de lunes a viernes: 8:00A.M. a 12:00P.M. y de 2:00P.M. a 6:00P.M, Teléfono: 5842863 Ext. 1064 Fax y/o al correo electrónico: [contratacion@unicesar.edu.co](mailto:contratacion@unicesar.edu.co) y en la página web de la Entidad [www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co).
- 2. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:** “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE BONOS REDIMIBLES PARA LA DOTACIÓN DE PRENDAS DEVESTIDOS Y LABOR DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD POPULAR CON DERECHOS TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA Y EL TIPO DE FUNCIONES QUE SE DESEMPEÑEN”.
- 3. FECHA LÍMITE, DE RECEPCION DE OFERTAS:** Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria en la Unidad de Contratación de la Universidad Popular del Cesar, ubicada en el 3er piso, Sede Hurtado, en la **FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA / CONDICIONES DE LA PROPUESTA** establecidos en los Términos de Referencia.
- 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:** El Presupuesto Oficial estimado para el presente proceso de contratación es:



**CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$153.447.856)**, incluido IVA, impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

- 5. INVITACION A VEEDURÍAS CIUDADANAS:** En cumplimiento de lo señalado en el Acuerdo No. 006 del 23 de febrero de 1999 y en virtud de lo establecido en los principios que rigen los procesos de contratación y la función pública la UPC, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, y a que consulten los documentos del proceso en la página web de la Universidad [www.unicesar.edu.co](http://www.unicesar.edu.co) y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP– <http://www.colombiacompra.gov.co>

Dado en Valledupar, a los veinte (20) días del mes de Noviembre de 2023.

**ORLANDO GREGORIO SEQANES LERMA**  
Vicerrector Administrativo

